



FE DE ERRATA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 46, 47, 48 y 49, fracciones II y XVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a las **quince horas del once de octubre de dos mil veintitrés**, la Secretaria Técnica da cuenta a los Integrantes del Comité de Transparencia para llevar a cabo la **FE DE ERRATA** a la Sesión Extraordinaria número **27/2023**, en los términos siguientes:

En el Acta de la Sesión Extraordinaria **27/2023**, celebrada el seis de octubre de dos mil veintitrés, en el PUNTO 8 referente al ANÁLISIS PARA LA APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 00982/FGJ/IP/2023 visible de la foja 32 a la 45. En la foja 45, en el acuerdo por un error mecanográfico se referenció **SE/23/2023/07**, siendo lo correcto, **SE/27/2023/07**, por lo tanto:

EL TEXTO DICE:	Y DEBE DECIR:
<p>Acuerdo SE/23/2023/07 Por UNANIMIDAD, se APRUEBA la clasificación de las carpetas de investigación relacionadas con la solicitud de información 00982/FGJ/IP/2023, como RESERVADA, por un periodo de cinco años.</p> <p>Por conducto de la Titular de la Unidad de Transparencia, notifíquese al solicitante el presente acuerdo de clasificación a través del sistema respectivo."</p>	<p>Acuerdo SE/27/2023/07 Por UNANIMIDAD, se APRUEBA la clasificación de las carpetas de investigación relacionadas con la solicitud de información 00982/FGJ/IP/2023, como RESERVADA, por un periodo de cinco años.</p> <p>Por conducto de la Titular de la Unidad de Transparencia, notifíquese al solicitante el presente acuerdo de clasificación a través del sistema respectivo."</p>

Sin que la presente modificación altere el contenido de dicha Sesión; aclaración que se realiza para los efectos legales a que haya lugar.

Mtra. Claudia Romero Landázuri.
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal del Comité

Lic. Norma Angélica Zetina Martínez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presidenta del Comité

C. José Luis Blanco Camacho
Suplente del Coordinador de Archivos
Vocal del Comité

Lic. Hitzel Itzel Herrera Carreño
En representación del
Director General Jurídico y Consultivo
Invitado Permanente

Lic. Isa Anaid Mar Sandoval
Secretaria Técnica

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA